

Montecristi, Agosto 9 del 2013

Señora

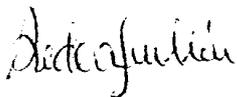
DOLORES BELLO ACEBO

Presente.-

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GUIBESAL S.A. , en sesión celebrada el día 8 de Agosto del 2013, resolvió por unanimidad nombrarle GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de cinco años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Montecristi, De conformidad al Estatuto Social de la Compañía, el Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual o conjuntamente con el Presidente de la Compañía.

GUIBESAL S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 18 de Abril del 2008, e inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón Montecristi, el 25 de Abril del 2008.

Extiendo el presente nombramiento en debida y legal forma.



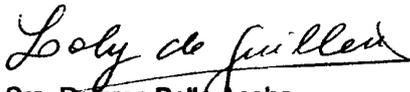
Srta. María Andrea Guillén Bello

GERENTE GENERAL

GUIBESAL S.A.

RAZÓN: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñarlo con apego a las leyes y Estatutos Sociales de la Compañía.

Manta, 9 de Agosto del 2013



Sra. Dolores Bello Acebo

Dirección Av. Flavio Reyes y calle 29

Cédula de Ciudadanía: 130186204-9

Teléfono: 0999638177 - 052612802

Exposib. 96108

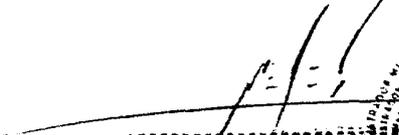
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL
PUBLICACIÓN MONTECRISTI**



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GUIBESAL S.A.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 286-294, con el número Cincuenta y Uno (51) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Doscientos Treinta Y uno (231) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Dos Mil Ochocientos Treinta y Tres (2.833) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""B""".
Montecristi, 30 de Agosto del 2.013.

Ab.H.P.


Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIBESAL S. A.**



En el sitio Colorado del Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, a los ~~seis~~ días del mes de agosto del dos mil trece, se reúnen los accionistas de la compañía GUIBESAL S.A., en el local de la compañía, siendo las 17H30 y con la presencia de todos los Accionistas que representan el 100% del capital suscrito.

Preside la sesión la señora Dolores Bello Acebo en su calidad de Presidente y de acuerdo a lo establecido en el literal a) del artículo Décimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General.

La Presidente acogíendose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal., para lo cual pide que a través de Secretaría se dé la formación de la lista de asistentes de acuerdo al Registro de Suscripción de Acciones presentado en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía , constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Sra. Dolores Yara Bello Acebo propietaria del 25% de las acciones.

Sra. María Vanessa Guillén Bello, debidamente representada mediante Poder General otorgado a favor del Sr. Ider Oliver Guillén Vélez, propietaria del 25% de las acciones.

Srta. María Andrea Guillén Bello, propietaria del 25% de las acciones.

Sra. María Leonor Guillén Bello, propietaria del 25% de las acciones.

Los Accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y solicita que por Secretaría se dé lectura y se ponga en consideración el orden del día.

- 1) NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA.
- 2) CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPANIA.

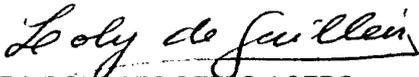
Pide la palabra la socia Sra. María Leonor Guillén Bello y mociona para Presidente a la Srta. MARIA ANDREA GUILLEN BELLO y como GERENTE GENERAL la Sra. DOLORES BELLO ACEBO. Se somete a consideración de

la Junta General la moción de la socia María Leonor Guillén Bello, la cual es aprobada por unanimidad. Quedando por lo tanto como Presidente la Srta. MARIA ANDREA GUILLEN BELLO y como Gerente General la Sra. DOLORES BELLO ACEBO.

Seguidamente pide la palabra la socia María Andrea Guillén Bello y expone que por motivos de logística como ser la cercanía al Puerto donde se desarrollan la mayor parte de la actividad de la empresa, se debe cambiar el domicilio de la compañía al Cantón Manta, ubicándose la oficina en la Avenida 2 y calle 10 signada con el # 3 y la bodega en el Barrio La Pradera a 200 metros del SECAP. Se somete a consideración de la Junta General la moción presentada por la socia María Andrea Guillén Bello, la cual también es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta se declara en receso para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que a su inicio, se aprueba el Acta sin modificaciones, con lo cual termina la sesión siendo las 18H00 del día Jueves 8 de Agosto del dos mil trece.

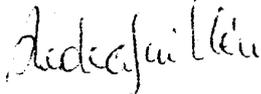
Para constancia firman los socios en forma conjunta para los objetivos legales consecuentes.



SRA DOLORES BELLO ACEBO

PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACCIONISTA



SRTA. MARIA ANDREA GUILLEN BELLO

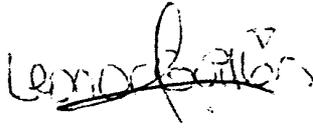
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTA



SRTA. MARIA VANESSA GUILLEN BELLO

ACCIONISTA



SRA. MARIA LEONOR GUILLEN BELLO.

ACCIONISTA